

SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO Nº20

RECOLETA, 25 ENERO DEL 2016

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente, lo informado por Memorándum Nº61 de fecha 14 enero de 2016, del Director de Desarrollo Comunitario, don Fares Jadue Leiva, y el análisis de los señores Concejales acordó:

"APRUEBASE LA POSTULACION DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA AL PROYECTO "ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL INCLUSIVO, DEL SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD SENADIS" Y EN CONOCIMIENTO DE SUS BASES, ESTE CONCEJO COMPROMETE PLENA DISPOSICION Y APOYO PARA FACILITAR LA EVENTUAL EJECUCION DEL PROCESO EN CASO DE RESULTAR BENEFICIARIOS DE ESTA ESTRATEGIA".

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Don Daniel Jadue Jadue (Alcalde)

Doña María Inés Cabrera Squella

Don Ernesto Moreno Beauchemin

Don Juan Antonio Pastén Tapia

Don Luis González Brito

Don Fernando Pacheco Bustamante

Don José Villarroel Lara

Don Ricardo Sáez Valenzuela

Doña María Año Moscoso

Lo que comunico a Ud., para conocimiento y fines que haya lugar

HNM/gnp.

- Control
- Adm. Municipal
- Dideco
- Jurídico
- Secpla
- D.A.F.
- Secretaria Municipal

SECRETARIO S MUNICIPAL TO MUNICIPAL TO THE CHILE TO

HORACIO NOVOA MEDINA SECRETARIO MUNICIPAL